



¿Nueva reforma? Proponen sancionar a planteles omisos al bullying

La fracción del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados propuso que se impongan mayores sanciones para las autoridades educativas que sean omisas ante acusaciones de acoso y violencia escolar. El diputado Leobardo Alcántara Martínez consideró indispensable que a través de una reforma a la Ley General de Educación se establezcan programas de estudio de valores que condenen y rechacen cualquier forma de violencia en los planteles escolares.

<https://punto.mx/2023/04/10/nueva-reforma-proponen-sancionar-a-planteles-omisos-al-bullying/>